GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **FUENTES DE INFORMACIÓN ECONÓMICA DE LA UNIÓN EUROPEA**
Código: 100141
Plan de estudios: **GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** Curso:
Denominación del módulo al que pertenece: OPTATIVIDAD
Materia: OPTATIVIDAD
Carácter: OPTATIVA
Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 4.0
Horas de trabajo presencial: 40
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 60
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: REIFS LÓPEZ, MAGDALENA (Coordinador)
Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y
Área: ECONOMÍA APLICADA
Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, 2ª planta
E-Mail: cd3relom@uco.es
Teléfono: 957218848

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

C47 Conocer la determinación de los principales indicadores y agregados económicos a nivel de la Unión Europea así como su impacto sobre las decisiones de la empresa (rel. CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CE1, CE2, CE3, CE4 Y CE7).

OBJETIVOS

Analizar la interacción entre agentes económicos con diferencias de información, las respuestas que se han desarrollado en los mercados para resolver esas asimetrías de información y las decisiones de agentes económicos que pueden adquirir o recibir información que resuelva total o parcialmente la incertidumbre a la que se enfrentan. Examinar el aumento de la transparencia, calidad y cantidad de la información institucional de la Unión Europea. Conocer el manejo y consulta de las bases de datos de la Unión Europea, así como la solicitud de programas y proyectos europeos dentro del marco de financiación plurianual de la UE.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

TEMA 1: HACIA UNA ACOTACIÓN CONCEPTUAL DE LA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN.

1.1. Introducción y significado de la información.
1.2. Economía de la información. La información asimétrica.
1.3. El Problema del análisis económico de la información. Requisitos de la información

TEMA 2: POLÍTICA INFORMATIVA EN LA UNIÓN EUROPEA.

2.1. Los orígenes: Desde el Tratado CECA al comienzo dela Unión Económicay Monetaria.
2.2. Nuevo enfoque desde Maastricht.
2.3. Concepto de información y documentación.
2.4. Programas y campañas de información al ciudadano.

TEMA 3: LAS BASES DE LA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN.

3.1. La Unión Europea en la Sociedad de la Información.
3.2. El comercio electrónico.

TEMA 4: EL ORIGEN DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA COMUNITARIA DESDE EL PUNTO DE VISTA INSTITUCIONAL.

4.1. Las principales instituciones comunitarias.
4.2. Las instituciones económicas y financieras.
    4.2.1. El Tribunal de Cuentas Europeo.
    4.2.2. El Banco Central Europeo.
    4.2.3. El Banco Europeo de Inversiones.

TEMA 5: LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS REGIONES EN LA UNIÓN EUROPEA. ESPECIAL REFERENCIA A ANDALUCÍA.

5.1. La evolución dela PolíticaRegionaldela UniónEuropea.
5.2. Instrumentos de Política Regional comunitaria.
5.3. Las ayudas dela Unión Europeaa Andalucía.

TEMA 6: LOS PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA.

6.1. Los programas comunitarios según las materias.
6.2. Localización de los programas.
6.3. Formalización de instrumentos de participación.
6.4. La planificación.
6.5. La evaluación.

TEMA 7: LAS BASES DE DATOS ECONÓMICAS DE LA UNIÓN EUROPEA.

7.1. ¿Qué es una base de datos?.
7.2. El proceso de análisis documental.
7.3. Principales bases de datos comunitarias. Descripción y características.

TEMA 8: FUENTES ESTADÍSTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA.

8.1. El proceso de integración económica europea a través de la información estadística.
8.2. El sistema estadístico europeo.
8.3. EUROSTAT. Objetivos y recursos.
8.4. Bases de datos de EUROSTAT.

TEMA 9: PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LAS INSTITUCIONES EUROPEAS.

GUÍA DOCENTE

9.1. Elaboración de solicitudes para prácticas en la Comisión Europea.
9.2. Voluntariado e intercambios europeos.
9.3. Programas de movilidad para estudiantes.

TEMA 10: LA UNIÓN EUROPEA ANTE EL RETO DE LA DESINFORMACIÓN.
10.1. Concepto de desinformación.
10.2. Plan de acción de la UE contra la desinformación.

2. Contenidos prácticos

A lo largo del cuatrimestre se realizaran ejercicios prácticos sobre el acceso a las principales fuentes de información económica; bases de datos específicas sobre estudios de mercado, estadísticas dela Unión Europea, legislación, etc.. Así como, ejercicios sobre la solicitud de programas comunitarios.
Las actividades del programa práctico se llevarán a cabo en el aula de informática.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Igualdad de género
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Aquellos alumnos que no superen la asignatura y no puedan asistir a clase al año siguiente podrán realizar actividades complementarias coordinadas
por la profesora que supondría el 20 por ciento de la calificación final.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	4	4
Debates	1	1
Estudio de casos	5	5
Lección magistral	18	18
Proyectos	3	3
Seminario	8	8
Trabajos en grupo (cooperativo)	1	1
Total horas:	***40***	***40***

Actividades no presenciales

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Búsqueda de información	10
Ejercicios	10
Estudio	40
Total horas:	***60***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Estudio de casos	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
C47	X	X	X	X
Total (100%)	***15%***	***15%***	***30%***	***40%***
Nota mínima (*)	***0***	***0***	***0***	***0***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

10 %

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Ninguna.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Aquellos que repitan la asignatura y no puedan asistir a clase podrán realizar actividades equivalentes al 20 por ciento de la calificación final oficial de junio.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Los instumentos detallados se utilizarán hasta la segunda convocatoria

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Calificación superior a 9.5, compensando todos los instrumentos de evaluación

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Ares, C. y Bouza, L. (2019): Política de la Unión Europea: Crisis y continuidad. CIS. Madrid
Banco Central Europeo. Propuestas de reforma. Madrid. Tecnos, 2020.
Buitrago, E. y Benjamin, L. Economía de la Unión Europea. Madrid. PIRÁMIDE, 2013
Comisión Europea. Annuaire Eurostat 2019. Luxemburgo. OPOCE,2019.
Comisión Europea. Cuadernos Pedagógicos sobre la Unión Europea. Estudios de Política Exterior, S.A., Madrid, 2010.

Comisión Europea. Informe General de Actividades de la Unión Europea 2020.Luxemburgo. OPOCE,2020.
Comisión Europea. Como funciona la Unión Europea.Luxemburgo. OPOCE,2014.
Comisión Europea. El ABC del derecho de la Unión Europea. Luxemburgo. OPOCE,2016.
Consejo de la Unión Europea. Europa y tu. Luxemburgo. OPOCE,2011.
Hernández López, Lidia/Ramos Ramos Sergio. Unión Europea: acceso a la financiación y desarrollo de proyectos. Anroart. Las Palmas, 2006.
Escobar Hernández, Concepción (2020). Instituciones de la Unión Europea 2020. Madrid. Tirant lo Blanch.
Miguel, P.A. (2013): Derechos fundamentales y observancia de los derechos de autor en la Unión Europea. IProlex. Madrid.
Nasarre, E., Aldecoa, F. y Benedicto, M.A. (coord) (2018). Europa como tarea. Marcial Pons. Madrid.
Refuerzo de la buena gobernanza y de la capacidad administrativa para la política de cohesión - Acción piloto en cooperación con la OCDE. Comisión Europea. OPOCE, 2020.

STIGLITZ, J.E. (2006). Cómo hacer que funcione la globalización. Taurus Santillana. Madrid.

GUÍA DOCENTE

2. Bibliografía complementaria

EU Open Data Portal Punto único de acceso a los datos abiertos elaborados por las instituciones de la UE.

Se completará con artículos académicos sobre cada tema y enlaces a las fuentes de información.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Estudio de casos	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
C47	X	X	X	X
Total (100%)	***15%***	***15%***	***30%***	***40%***
Nota mínima (*)	***0***	***0***	***0***	***0***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

10 %

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Ninguna.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Aquellos que repitan la asignatura y no puedan asistir a clase podrán realizar actividades equivalentes al 20 por ciento de la calificación final oficial de junio.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Debate	Estudio de casos	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
C47	X	X	X	X
Total (100%)	***15%***	***15%***	***30%***	***40%***
Nota mínima (*)	***0***	***0***	***0***	***0***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Debate	Estudio de casos	Informes/memorias de prácticas	Proyecto
Chat	X			
Foro	X			
Talleres		X		
Tarea		X	X	X
Videoconferencia	X			

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

10 %

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Ninguna.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Aquellos que repitan la asignatura y no puedan asistir a clase podrán realizar actividades equivalentes al 20 por ciento de la calificación final oficial de junio.